



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTA, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En el Distrito de carhuaz de la Provincia carhuaz del día 20 del mes mayo del dos mil Veinte cuatro, siendo las 8:00 horas con 35 minutos, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, ubicado Av la Merced numero 653, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante Formato 04, de fecha 22 de abril de 2024, para conducir el presente procedimiento de selección, el mismo que está integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ CADILLO VILLANUEVA; Melvin ciro : Presidente Titular
- ✓ MORALES AGUAS; Nei sonia : Primer Miembro Titular
- ✓ ROSAS ALBERTO; Edduar Elmer : Segundo Miembro Titular

Acto seguido el Presidente de Comité de Selección, tiene por objeto la ejecución de la Adjudicación Simplificada N° 12-2024-MPC/CS Primera convocatoria, el objeto es la **CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO (DRENAJE PLUVIAL) EN EL JR. ICA Y JR. CESAR CHAVEZ DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, Con el valor Referencial es de S/ 111,163.85 (Ciento once mil ciento sesenta y tres con 85/100 Soles), Incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio, y con él termino de referencia de acuerdo al capítulo III de la Base Integrada.

En este acto se procede a verificar a los postores con derecho a participación en el presente proceso, verificándose que han solicitado su registro dentro del plazo y cronograma establecido encontrándose a los siguientes participantes por vía electrónica a través del SEACE.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	02/05/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	03/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	01/05/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20531062427	GUI & PER HLA S.R.L.	01/05/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20534178922	EMPRESA CONSTRUCTORA AROPA S.A.C.	15/05/2024	Válido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

6	Proveedor con RUC	20571268508	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	16/05/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20600197666	CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES CORTEZ S.A.C	06/05/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	02/05/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20604202320	Q.H. HUASCARAN S.R.L.	06/05/2024	válido
10	Proveedor con RUC	20605151711	M.C. INGENIERO & CONSTRUCTORES E.I.R.L.	11/05/2024	válido
11	Proveedor con RUC	20607506702	STRUMEC INGENIERIA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	03/05/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	02/05/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20610241191	PERSCIDAS E.I.R.L.	10/05/2024	válido
14	Proveedor con RUC	20611033223	CONSTRUCTORA & CONSULTORIA SUIZA PERUANA E.I.R.L	02/05/2024	válido
15	Proveedor con RUC	20611045124	INVERSIONES GUSBELTH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/05/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	01/05/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L	09/0652024	válido
18	Proveedor con RUC	20611248041	GEOGLOBAL CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/04/2024	válido

En la Presentación de Oferta presento el siguiente postor por vía electrónica a través del SEACE en día y fecha señalada que es el siguiente postor:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de presentación
1	Proveedor con RUC	20604202320	Q.H. HUASCARAN S.R.L.	17/05/2024	23:35:54	electrónico

Acto seguido, se procede con la cobertura electronica de la oferta, del mencionado postor y con la revision de las mismas a fin de verificar la presentacion de los documentos requeridos en la seccion especifica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Acto seguido, el comité de selección procede con la apertura electrónica de las ofertas a través del SEACE, verificando la presentación de los documentos requerido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De cumplir con lo requerido, la oferta se considera admitida, lo cual se determina según el siguiente detalle:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	Q.H. HUASCARAN S.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Si Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo N° 5)	No Corresponde
g) El precio de la oferta (Anexo N° 6)	Si cumple
RESULTADO DE LA OFERTA	Admitida

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

De acuerdo a la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contienen los documentos requeridos en la sección específica de las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ITEM (S) A LOS QUE POSTULE
1	Q.H. HUASCARAN S.R.L.	Item Unico

EVALUACION DE LAS OFERTAS

Luego se procedio a la evaluacion de la Oferta en concordancia con los factores de evaluacion establecidos en la presentes Base del procedimiento de selección, la cual tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ
COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

de las ofertas, según los factores de evaluación enunciados en la sección específica de las bases.

Verificación del cumplimiento de los límites establecidos

El comité de selección procede a obtener el porcentaje que presenta el postor en su oferta, respecto al valor referencial.

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	% DEL VR
1	Q.H. HUASCARAN S.R.L.	S/.100,047.47	90.00%

DETERMINAR EL PUNTAJE DE LA OFERTA

Se procede a identificar la oferta más baja, ello con la finalidad de otorgar el puntaje máximo, es decir, se otorgará el máximo puntaje a la oferta más baja y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la fórmula descrita en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

postores	oferta	puntaje	Bonificación por MYPE (5%)	Puntaje total con bonificación	Orden de prelación
Q.H. HUASCARAN S.R.L.	100,047.47	100.00	5.00	105.00	1

RESULTADO DE LA EVALUACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente

Orden de Prelacion	Nombre o razon social del postor	Precio de la oferta	Puntaje Total
1	Q.H. HUASCARAN S.R.L.	100,047.47	105.00

CALIFICACION :

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección procedió a calificar al postor que obtuvieron el primer y segundo lugar según orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallado en las bases, la oferta del postor que no cumpla con las calificaciones será descalificada.

	REQUISITOS DE CALIFICACION	Q.H. HUASCARAN S.R.L.
A.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	PRESENTA
A,2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	PRESENTA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	A.2.1. FORMACION ACADEMICA	PRESENTA
	A.2.2. CAPACITACION	PRESENTA
A.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PRESENTA
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PRESENTA
ESTADO DEL POSTOR		CALIFICA

RESULTADO DE LA CALIFICACION

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en el orden de prelación cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los integrantes del comité de selección informa sobre la evaluación y calificación de la oferta, previstos en las bases integradas que los resultados se registran en línea arriba: Por las razones expuestas en la presente acta, se determina Otorgar la Buena Pro en concordancia con el Art 63° y 64° del reglamento de la ley de contrataciones del estado al postor: **Q.H. HUASCARAN S.R.L.** Con su precio de la oferta la suma de S/ 100,047.47 (Cien Mil cuarenta y siete con 47/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de ejecución de la obra, los integrantes del comité de selección levanta la sesión privado, siendo las 3:00 Horas Con 13 Minutos del día 20 de mayo previa redacción, y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.

CADILLO VILLANUEVA; Melvin Ciro presidente	MORALES AGUAS; Nei sonia Primer Miembro	ROSAS ALBERTO; Edduar Elmer Segundo Miembro